uss8



Quito, 31 de octubre de 2013.



-8 NOV 2013

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

Srta. Bernarda Rueda O. C.A.U. - QUITO

Ref: **CROPTECH S.A.** Expediente: 152483

De mi consideración:

mediante cumplimiento dispuesto por usted. lo SC.SG.DRS.Q.2013.05133.20139 de fecha 26 de junio de 2013; y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 que contiene el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías Mercantiles Sujetas al Control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas (R.O.S 37 del 30-sep-2009); y, la resolución No. SC.SG.G.09.03 que reforma el instructivo en mención (R.O.66 del 13-nov-2009), adjunto la documentación correspondiente al año 2010 de la compañía CROPTECH S.A.:

- Certificado de Existencia de la compañía CHEMINOVA AGRO COLOMBIA\S.A, socia de la compañía CROPTECH S.A. (original);
- Certificado de Existencia de la compañía CROPTECH LLC, LDT., socia de la compañía CROPTECH S.A. (original)
- Poderes Especiales otorgado a favor de Robert Eduardo Córdova Noblecilla (originales);
- Formularios Superintendencia de Compañías (originales).

Atentamente.

Robert Eduardo Córdova Noblecilla

GERENTE GENERAL

CROPTECH S.A.

Downentición registrada
por el año 2010

12013.11.11